



CERTIFICADO No. 128 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, viene en modificar el **Certificado CORE N° 103/2019**, de fecha 8 de abril del año en curso y que dice relación con la aprobación de **modificación de asignación presupuestaria para la iniciativa denominada "CONSERVACIÓN CAMINO BÁSICO RUTAS PROVINCIA DE PARINACOTA"**, Código BIP 40010116-0, conforme al siguiente tenor:

Donde dice:

Ítem	Valores en M\$			
	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Total
• Asignación 001 "Gastos administrativos"	3.500	4.0000	2.000	9.500
• Asignación 004 "Obras Civiles"	2.000.000	6.107.000	3.000.000	11.107.000
TOTAL	2.003.500	6.111.000	3.002.000	11.116.500

Debe decir:

Ítem	Valores en M\$			
	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Total
• Asignación 001 "Gastos administrativos"	3.500	4.000	2.000	9.500
• Asignación 004 "Obras Civiles"	2.000.000	6.107.000	3.000.000	11.107.000
TOTAL	2.003.500	6.111.000	3.002.000	11.116.500

Lo anterior de acuerdo a antecedentes tenidos a la vista, del respectivo Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Conforme, Arica 25 de abril de 2019



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA